



ANEXO A

GASTOS PERMITIDOS Y NO PERMITIDOS

CONVOCATORIA: “APOYO PARA DESARROLLO DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS PARA LARGOMETRAJE 2021”

GASTOS PERMITIDOS

- Investigación
Honorarios de investigadores, asistentes de investigación, expertos, asesoría, corrección de estilo y redacción de textos, scrip, material de investigación.
- Guión
Honorarios de guión técnico y reescrituras, dibujos de story board, análisis, asesoría, corrección de expertos, traducción de textos, adaptación.
- Equipo técnico
Honorarios de productor, director, scouting de locaciones.
- Teaser
Honorarios de fotógrafo, editor y sonidista, renta de equipo de cámaras y sonido.
- Plan de trabajo
Honorarios para realización de: plan de trabajo, conceptualización visual y sonora, plan de rodaje y el desglose de gastos, calendario y ruta crítica, presupuesto general y desglosado, el flujo de efectivo y el esquema financiero.
- Carpeta de producción
Honorarios del diseño y elaboración de carpeta, corrector de estilo, fotocopias, impresión, encuadernación.
- Administración
Servicio de mensajería, papelería, alquiler de equipo de cómputo, comunicaciones.
Honorarios de contador.
- Alimentos, transporte, gasolina.

GASTOS NO PERMITIDOS

- Vuelos nacionales e internacionales.
- Facturas de servicios contratados en el extranjero.



- Adquisición de bienes que representen un activo fijo.
- Seguros.
- Honorarios de abogados.
- Pago de impuestos y/o contribuciones.
- Renta de espacios para eventos.
- Gastos de marketing y distribución.
- Caja chica, imprevistos o contingencias.
- Gastos generales (alquiler de oficina, luz, agua).
- Gastos bancarios y financieros.
- Gastos en capacitación.